

La creación de la Facultad de Educación de la Universidad de Cantabria aparece recogida en el Boletín Oficial de Cantabria del 5 de junio de 2000 donde el Decreto 37/2000, de 30 de mayo, da pie a la creación de este nuevo centro universitario en el seno de la Universidad de Cantabria a partir de la transformación de la Escuela Universitaria de Magisterio y el Instituto de Ciencias de la Educación. Además, este Decreto recoge la implantación de los estudios de Psicopedagogía en esta nueva Facultad. Este contexto académico posibilitaba que el alumnado pudiera realizar, además de la diplomatura, una licenciatura y el acceso a los estudios de doctorado. Así, la Facultad de Educación se ponía al nivel máximo de oferta académica y se equiparaba en este sentido al resto de los centros de la Universidad.

El primer Decano de la nueva Facultad fue Tomás Rodríguez Fernández, profesor del Área de Didáctica y Organización Escolar, que ejerció el cargo durante los cuatro primeros años. La nueva Facultad, además de la titulación de Psicopedagogía, ofrecía cuatro diplomaturas en Magisterio (Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Física y Lengua Extranjera), así como el Curso de Aptitud Pedagógica (CAP) para el profesorado de Educación Secundaria. Estos primeros años se caracterizaron por la incorporación de nuevo profesorado al centro y por la necesidad de adaptación del personal a las nuevas exigencias que un centro universitario de este nivel implicaba.

Tras estos cuatro años, Javier Argos González, del Área de Teoría e Historia de la Educación, fue elegido Decano ejerciendo el cargo desde el año 2004 hasta 2010. Durante los primeros cuatro años de su mandato se firma la Declaración de Bolonia (1999) y se publican los Libros Blancos del título de Grado en Magisterio (2004), los documentos que servirían de punto de arranque para el análisis de los cambios que años después acometería nuestra Universidad y, obviamente, también la Facultad de Educación.

Un hecho a constatar en estos años es el ingente trabajo que comportó la tarea de gestión del equipo decanal al estar conformado por solo dos vicedecanos, incrementándose a tres en los dos últimos cursos. Desarrollar todas las acciones, variadas e importantes, propias de un centro que ya contaba por entonces con mil quinientos estudiantes, supuso un esfuerzo y un compromiso importante no solo por las personas que conformaban el equipo sino, también, por el conjunto del profesorado y los miembros del PAS.

Durante el curso 2006-07 la Facultad trabajó y fomentó el análisis y estudio específico en relación con la adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior, publicándose este proceso

en el libro *El Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). Análisis y reflexión desde la Facultad de Educación*.¹

Al comienzo del curso 2008-09 se comenzó a abordar el complejo e importante reto de elaborar los nuevos planes de estudio de los Grados de Magisterio en Educación Infantil y en Educación Primaria y del nuevo Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria a partir de las directrices establecidas para estas titulaciones conducentes al desarrollo de profesiones reguladas a nivel estatal.

A pesar de que todas estas titulaciones contaban con unas directrices ministeriales en cuanto a su estructura genérica y a sus contenidos básicos, la elaboración de los planes de estudio comportó una ingente y compleja tarea para conformarlos acorde con las concepciones y planteamientos formativos de los miembros de la Facultad. En este sentido, es de destacar los dilatados y profundos debates que las comisiones creadas al efecto tuvieron que llevar a cabo hasta perfilarlos definitivamente. En ellos, se debió abordar la compleja pero necesaria dialéctica entre los análisis epistémico-formativos y las situaciones profesionales de los docentes que estaban implicados en los planes a extinguir. Finalmente, se consiguió elaborar y aprobar unos planes coherentes y fundamentados.

Fruto de dicho trabajo, en el curso académico 2009-10 se puso en marcha el nuevo Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria que sigue desarrollándose actualmente y que, en los procesos de acreditación, ha tenido una valoración muy positiva tanto por parte de la ANECA como por otras instancias personales e institucionales. En la elaboración y puesta en marcha de este máster se puso de manifiesto una estrecha colaboración entre la Universidad y la Consejería de Educación del Gobierno de Cantabria.

Asimismo, en el referido curso académico se elaboró el plan de estudios del Máster de Investigación e Innovación en Contextos Educativos que, en cierto modo, vino a sustituir a la extinta Licenciatura en Psicopedagogía y que comenzaría su implementación en el curso siguiente.

¹ Argos González, J.; Gárate Larrea, M.; Monge Miguel, J.J.; Osoro Sierra, J.M. y Salvador Blanco, L. (2007). *El Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). Análisis y reflexión desde la Facultad de Educación*. Santander: Universidad de Cantabria.

Los dos nuevos Grados de Magisterio en Educación Infantil y en Educación Primaria también iniciarían su nueva andadura en el curso siguiente. La implementación de dichos planes sería ya asumida por el nuevo equipo decanal dirigido por José Manuel Osoro Sierra, profesor del Área de Didáctica y Organización Escolar, y con un equipo formado por seis Vicedecanatos. Con una clara apuesta por la igualdad de género en la composición del equipo (cinco Vicedecanas) este período nace con un claro sentido de continuidad en relación con la legislatura anterior a partir de los trabajos previos en relación con el análisis de los planteamientos del Plan Bolonia, teniendo, como respuesta más concreta, la aprobación de los nuevos planes de estudio.

Durante el curso 2010-11, en convivencia con los planes de estudio previos, se inicia el desarrollo de los nuevos en relación con la profesión de maestro y maestra en las titulaciones de Educación Infantil y Educación Primaria, únicas que se contemplan en las directrices señaladas por el Ministerio de Educación en relación con esta profesión regulada. El inicio de esta nueva etapa universitaria que modificaba las bases de la profesión planteó cambios en la consideración de los aspectos didácticos, metodológicos y evaluativos junto al desarrollo de una novedosa y amplia normativa académica. La convivencia durante los cuatro primeros años con los planes de estudio en extinción dificultaba aún más el proceso de cambio.

Un elemento distintivo de los planes de estudio de Magisterio es su complejidad: junto a la estructura curricular base derivada de las directrices del Ministerio, hubo que contemplar el diseño de las “menciones cualificadoras” como una oferta específica para el alumnado de nuestra Facultad que diera una respuesta de calidad a la formación de maestros y maestras.

La formación práctica de maestros y maestras es otro de los grandes hitos en la segunda década de la historia de la Facultad. Junto al ingente trabajo en el diseño de un modelo de formación práctica acorde a los nuevos planteamientos formativos, se realizó un enorme esfuerzo en el desarrollo de una plataforma de gestión de las prácticas (EduPracticum) que ha sido y es un importante hito y, además, es objeto de análisis y desarrollos específicos en otras facultades que tienen una fuerte presencia de formación práctica en sus planes de estudio. No debemos además olvidar la importante colaboración de los centros educativos en el desarrollo de esta vital parte de los títulos de la Facultad.

La Facultad inició en este período una modificación sustancial de sus espacios docentes. Las propuestas didácticas y metodológicas que acompañaron el inicio del período, se completaron de forma paralela con la remodelación de los espacios, los específicamente docentes (aulas) junto a otros (espacios públicos de aprendizaje) que formaban también parte del profundo cambio paradigmático que iniciábamos en este momento. En el diseño de espacios se trató de dar respuesta a las nuevas metodologías, a la incorporación de las nuevas tecnologías en el

conjunto de espacios que la Facultad ofrecía a su alumnado y a la supresión de barreras arquitectónicas que permitiera la accesibilidad a todos los lugares y servicios del centro.

No debemos olvidar, por último, la consolidación durante este período de los estudios de posgrado que la Facultad ha incorporado a su oferta docente. Así, junto al Máster de Formación del Profesorado de Secundaria, se incorpora a esta oferta el de Investigación e Innovación Educativa y el de Aprendizaje y Enseñanza de Segundas Lenguas, además de la puesta en marcha, por convenio con la Fundación Botín, del título propio de Máster de Educación Emocional, Social y de la Creatividad. Todos ellos han servido para fortalecer la oferta de los estudios de grado y posgrado de nuestra Facultad. Cabe citar también la oferta de cursos de extensión y títulos propios desarrollados a lo largo de estos años: entre estos últimos, el “Curso de Lengua de Signos Española” que se celebra de manera periódica en colaboración con la Federación de Asociaciones de Personas Sordas de Cantabria, y el de “Capacitación para la Incorporación al Mundo Laboral. Programa de Formación para Personas con Discapacidad Intelectual” con la Fundación ONCE y el Fondo Social Europeo.

La exigencia de acreditación por parte de la ANECA ha supuesto un gran esfuerzo para la Facultad, participando en este proceso, tanto de Grado como de Postgrado, y obteniendo las debidas acreditaciones en todas las titulaciones.

Además, en el curso 2010-2011, y vinculado al Máster en Investigación e Innovación en Contextos Educativos, se inició el Programa de Doctorado en Educación, que permitió dar respuesta a la demanda de estudiantes y profesionales de la región a la hora de cursar estos estudios (previamente, se había desarrollado un programa de Doctorado entre el Departamento de Educación y la Universidad de Oviedo que posibilitó a profesorado de la entonces Escuela de Magisterio adquirir esta titulación universitaria). El título estuvo vigente hasta la entrada en vigor del Real Decreto 99/2011 y la aparición del Doctorado en Equidad e Innovación en Educación ya dependiente de la Escuela de Doctorado.

El año 2018 se produjo el relevo en el Decanato de la Facultad con la elección de Marta García Lastra, del Área de Sociología, como Decana del centro. Uno de los objetivos del nuevo equipo decanal fue desde sus inicios la ampliación de la oferta formativa del centro, que contará a partir del próximo curso con un Doble Grado en Magisterio en Educación Infantil y Primaria, dando respuesta a la demanda existente entre el alumnado. También en este próximo curso se ampliará el número de plazas ofertadas en el Máster de Formación del Profesorado de Educación Secundaria, uno de los títulos con mayor número de solicitudes en la UC. Durante estos últimos años se ha conseguido ampliar la presencia internacional del centro, siendo significativo el aumento del alumnado extranjero que acude a la Facultad a desarrollar sus

estudios, como el de nuestro propio alumnado que decide salir al extranjero. Los convenios con centros educativos en países como Finlandia, Irlanda o Reino Unido, que comenzaron a firmarse desde el inicio de los grados para permitir al alumnado realizar sus prácticas fuera de España, se han convertido en una pieza fundamental en la internacionalización de nuestra Facultad.

La Facultad de Educación, a lo largo de estos veinte años, se ha afianzado en número de estudiantes, lo que la ha convertido en uno de los centros más grandes de la UC junto a Económicas y Empresariales e Industriales y Telecomunicaciones. En el caso de los másteres es, sin duda, el centro con el mayor número de estudiantes.

En el ámbito de la investigación su profesorado ha demostrado en estas dos décadas un significativo reconocimiento. Así, según *rankings* de 2014, el nivel de investigación era destacable. A modo de ejemplo, se puede citar el campo de Psicología y Educación, que tiene el peso mayoritario en la Facultad de Educación y que aparece, considerando todos los campos de la Universidad de Cantabria, en 4º lugar tras Medicina y Farmacia. Este mismo campo aparece en el puesto 20 o 19, según el histórico que se considere, de un conjunto de 47 universidades españolas. En el año 2019, el área de Educación de la Universidad de Cantabria entra en el *Ranking Shanghai*, situándose en el rango de las 401-500 mejores universidades de las 4000 analizadas.

En estos veinte años la Facultad ha visto reconocido su papel en el conjunto de la UC, convirtiéndose además en un referente en la relación entre universidad y sociedad por su constante relación con agentes externos a la institución universitaria a través de las prácticas de sus estudiantes de grado y de máster o la colaboración del profesorado en proyectos de innovación e investigación en centros escolares u otro tipo de instituciones.

En la actualidad, la Facultad cuenta con más de 1500 estudiantes, 180 docentes pertenecientes a 12 departamentos de la UC y 6 PAS adscritos a su secretaría.

**FACULTAD DE EDUCACIÓN. UNIVERSIDAD DE CANTABRIA
(BOC, 5 de junio de 2000)**

Titulaciones impartidas	Curso de comienzo
Licenciatura en Psicopedagogía	2000-2001 (extinguida)
Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria	2009-2010
Máster Investigación e Innovación en Contextos Educativos	2010-2011
Grado Magisterio Infantil	2010-2011
Grado Magisterio Primaria	2010-2011
Doctorado en Educación	2010-2011 (extinguido)
Máster Aprendizaje y Enseñanzas Segundas Lenguas	2014-2015
Doble Grado Infantil y Primaria	2020-2021

Decanato	Años de mandato
Tomás Rodríguez Fernández	2000-2004
Javier Argos González	2004-2008 y 2008-2010
José Manuel Osoro Sierra	2010-2014 y 2014-2018
Marta García Lastra	2018- continúa